

# humana

es saber vivir

10251  
41755

Quito, 8 de junio del 2017/

E 48641

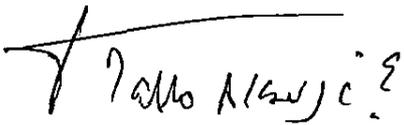
Señor  
**Pablo Albuja Espinosa /**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que por resolución del Directorio de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.** de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, nombrarle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de dos años, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno y Trigésimo del estatuto de la Compañía, debiendo dentro de sus funciones representar legalmente a la Compañía en toda clase de actos y contratos judiciales, extrajudiciales o administrativos. La Constitución de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.** se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 27 de septiembre de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Octubre de 1994. / 2706

  
Dr. Rafael Argos Rendón  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con los Estatutos y la Ley. Quito, 8 de junio de 2017. /

  
Ing. Pablo Rodrigo Albuja Espinosa /  
C.C. 1710245729 /



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32044
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10251
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALBUJA ESPINOSA PABLO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1710245729
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2706 DEL 27/10/1994.- NOT. 11 DEL 27/09/1994 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL